



Asunción, 24 de agosto

de 2020

MSPyBS/S.G. N° 1427 /2020

**COMISARIO GENERAL INSPECTOR  
DRA. MYRAM BAZÁN, DIRECTORA INTERINA  
HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA "RIGOBERTO CABALLERO"  
ASUNCIÓN**

Señora Directora:

Me es grato dirigirme a usted, en atención a la Resolución S.G. N° 343, de fecha 10 de agosto de 2020, por la cual se modifican los Artículos 4° y 6° de la Resolución S.G. N° 879, de fecha 06 de noviembre de 2019, "POR LA CUAL SE DISPONE LA CREACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL OBSERVATORIO DE RECURSOS HUMANOS DE SALUD EN EL PARAGUAY".

Al respecto, tengo a bien solicitar de sus buenos oficios, la designación de un Miembro Titular y un Suplente de la institución a su digno cargo, a efectos de formar parte del Comité Técnico del mencionado Observatorio.

Al agradecer su atención, hallo propicia la oportunidad para presentarle mis atentos saludos,

**DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN  
MINISTRO**

/lbr